

**RESOLUCIÓN DE 18 DE DICIEMBRE DE 2024 DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID, POR LA QUE SE CORRIGE LA PLAZA PR17/12/2024 (PI 1767) CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL DE INVESTIGACIÓN DE 5 INVESTIGADOR/A Y 21 TÉCNICOS/AS DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES VINCULADAS A LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN O DE SERVICIOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS DE CARÁCTER TEMPORAL EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA O DE CARÁCTER INDEFINIDO VINCULADOS A FINANCIACIÓN EXTERNA O FINANCIACIÓN PROCEDENTE DE CONVOCATORIAS DE AYUDAS PÚBLICAS EN CONCURRENCIA COMPETITIVA EN SU TOTALIDAD O DE CARÁCTER TEMPORAL VINCULADAS.**



**DONDE DICE:** ANEXO I PLAZA PR17/12/2024 (PI 1767) INVESTIGADOR PRINCIPAL BENAYAS HERNANDEZ, ANTONIO. REFERENCIA DEL PROYECTO: CNS2023-144943

Méritos a valorar:

- Título de Doctor en Física o Química
- Experiencia en investigación con nanopartículas luminiscentes, (espectroscopía VIS-NIR, instrumentación) en todos los aspectos desde diseño de experimentos a preparación de artículos para revistas internacionales peer review.
- Experiencia en co-supervisión de estudiantes en ciencias experimentales (de grado, máster, o especialmente de doctorado)
- Manejo de software de análisis de datos, en concreto Origin; valorable programación en MatLab
- Edición de imágenes con Adobe Illustrator

**DEBE DECIR:** ANEXO I PLAZA PR17/12/2024 (PI 1767) INVESTIGADOR PRINCIPAL BENAYAS HERNANDEZ, ANTONIO. REFERENCIA DEL PROYECTO: CNS2023-144943

Méritos a valorar:

- El Grado & Máster habrá de ser preferentemente en Física o Química.
- Título de Doctor en Física o Química -se valorará de forma adicional a la titulación requerida
- Experiencia en investigación con nanopartículas luminiscentes, (espectroscopía VIS-NIR, instrumentación) en todos los aspectos desde diseño de experimentos a preparación de artículos para revistas internacionales peer review.
- Experiencia en co-supervisión de estudiantes en ciencias experimentales (grado, máster, sobre todo doctorado)
- Manejo de software de análisis de datos, en concreto Origin; valorable programación en MatLab. Edición de imágenes (gráficos y figuras) con Adobe Illustrator

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación en el tablón de anuncios de edificio de Rectorado de esta Universidad, así como en la dirección [www.uam.es](http://www.uam.es). Sin perjuicio de lo anterior, esta Resolución podrá ser recurrida potestativamente mediante recurso de reposición ante el Rector de esta Universidad en el plazo de un mes. En este caso, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que no sea resuelto o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	4563-426A-5667P5867-6E66	<b>Fecha</b>	18/12/2024
<b>Firmado Por</b>	Daniel Jaque Garcia - Vicerrector - Vicerrectorado de Política Científica (En funciones)		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4563-426A-5667P5867-6E66">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4563-426A-5667P5867-6E66</a>	<b>Página</b>	1/2



Madrid, a 21 de marzo de 2022

La Rectora, P.D. El Vicerrector de Política Científica,

Resolución de 02/07/2021; BOCM de 08/07/2021

Daniel Jaque García

<b>Código Seguro De Verificación</b>	4563-426A-5667P5867-6E66	<b>Fecha</b>	18/12/2024
<b>Firmado Por</b>	Daniel Jaque Garcia - Vicerrector - Vicerrectorado de Política Científica (En funciones)		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4563-426A-5667P5867-6E66">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4563-426A-5667P5867-6E66</a>	<b>Página</b>	2/2

